

En cumplimiento de un mes Dto de l. de Cont. segun se p. me com. de la
 Real C. de Am. p. el haber y conyonde al Ten Coronel D. Jose Gonz.
 Molina en el tiempo q. se expresa y en esta forma sig. 1

Ha de haber desde 5. de Ab. de 1823 en adelante 8.

Entra en el Cuerpo de Ingen. en la clase de Ten Coronel
 y el 20. de los 20. de haber mensual en el 1. de En.
 de 1824: en adelante en el 1. de los 20. de haber segun lo co-
 tracto de Arrend. y q. fueren en la misma forma 1973 - 27

Documentos

M. de 22 a los 20. de haber	56 - 3.7	112. 63/4
Integro en el liquido	56 - 13/4	
		1860. 33/4

Por 96. p. q. se le empicaron en los 20. p. que
 se vio en la cont. Militar de Cuba en 15 de Julio de 1823 96 - ~~30~~

~~Nota~~ ~~112. 23/4~~

Por 100. p. media paga q. se vio en la Cont.
 de la Capital segun la Com. de 1823 de
 100. p. de 1823 100

100. p. de 1823 100

Lij. de la Cont. - 1664. 33/4

Nota

Cont. q. se p. conforme a los ordenes reales, y a las
 Comand. que existen en esta of. sin que p. lo sig. no sea
 de la Capital de fin de mes de 1823 hicieron varios pagos
 de una numeraria sin tener otra noticia; cuya presencion se
 hace p. anal. q. ind. q. pueda ser de 100

Otra

En el tiempo presente y desde mes de 1824 a la p. de



C.R. 146-379.k

MH-0146
 CAS.50
 DOC 298
 FOL. 1

to dependant. The price of above is paid in Egypt
by the order of the Emperor - No 1000000
Five of No 12
876.

